

**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES**  
**CONVOCATORIA MÚLTIPLE E1**

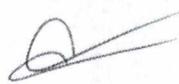
De conformidad con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en tres licitaciones públicas de carácter estatal para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-MD-OP-27-2020	27 de marzo de 2020; 09:00 horas	27 de marzo de 2020; 11:30 horas	27 de marzo de 2020; 12:30 horas	02 de abril de 2020; 09:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Término</b>	
150 días naturales	17 de abril de 2020		13 de septiembre de 2020	
<b>Costo de las bases I.V.A. incluido</b>	<b>Descripción de la Obra</b>			<b>Lugar de la Obra</b>
\$1,500.00	Rehabilitación de pavimentos con bacheo superficial y profundo en vialidades internas y colonias de los sectores 23, 24, 26, 30 y 31 comprendidos entre las calles: Lázaro Cárdenas, Callejón Cháhate, Blvd. García Morales y Carlos Balderrama.			En el municipio de Hermosillo, Sonora.

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-MD-OP-28-2020	27 de marzo de 2020; 09:00 horas	27 de marzo de 2020; 11:30 horas	27 de marzo de 2020; 12:30 horas	02 de abril de 2020; 11:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Término</b>	
150 días naturales	17 de abril de 2020		13 de septiembre de 2020	
<b>Costo de las bases I.V.A. incluido</b>	<b>Descripción de la Obra</b>			<b>Lugar de la Obra</b>
\$1,500.00	Rehabilitación de pavimentos con bacheo superficial y profundo en vialidades internas y colonias de los sectores 32, 33, 34 y 35 comprendidos entre las calles: Saturnino Campoy, Blvd. Héctor Espino, Blvd. Paseo Río Sonora y Blvd. Solidaridad.			En el municipio de Hermosillo, Sonora.

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-MD-OP-29-2020	27 de marzo de 2020; 09:00 horas	27 de marzo de 2020; 11:30 horas	27 de marzo de 2020; 12:30 horas	02 de abril de 2020; 13:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>		<b>Término</b>	
150 días naturales	17 de abril de 2020		13 de septiembre de 2020	
<b>Costo de las bases I.V.A. incluido</b>	<b>Descripción de la Obra</b>			<b>Lugar de la Obra</b>
\$1,500.00	Rehabilitación de pavimentos con bacheo superficial y profundo en vialidades internas y colonias de los sectores 55, 56, 57 y 58 comprendidos entre las calles: Blvd. Camino del Serí, Camino a las Placitas, Bocamaya Sur y carretera Hermosillo-Guaymas.			En el municipio de Hermosillo, Sonora.

- Las personas físicas y morales que se encuentren interesados en participar en las presentes licitaciones públicas estatales, podrán consultar las bases en las páginas de Internet: [http://www.hermosillo.gob.mx/portaltransparencia/licitaciones\\_publicas.aspx](http://www.hermosillo.gob.mx/portaltransparencia/licitaciones_publicas.aspx) y <http://tuobra.hermosillo.gob.mx>. Así mismo podrán consultar las bases en las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el segundo piso de las oficinas que ocupa la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo (CIDUE), sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3622 y 3593; en horario de 9:00 a 12:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, durante el periodo comprendido del 23 al 27 de marzo de 2020.
- Para adquirir las bases de licitación respectivas, los interesados deberán acudir a las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en la dirección y en el horario y fechas mencionadas anteriormente, para que se le extienda el respectivo recibo de pago. Con este recibo deberán acudir a la caja recaudadora de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo a efectuar el pago para la adquisición de las bases correspondientes. El pago podrá ser en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución de crédito mexicana, a nombre del Municipio de Hermosillo, Sonora, con un importe de \$1,500.00 (Son: MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. El pago deberá realizarse dentro del periodo de venta de bases, en caso contrario no se aceptarán propuestas.
- Las presentes licitaciones públicas son estatales, por lo que solo se permitirá la participación de personas de nacionalidad mexicana con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora. Lo anterior con fundamento en el Artículo 42 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.




4. Las Visitas de Obras se efectuarán tomando como punto de partida el estacionamiento del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3622 y 3593, en las horas y fechas señaladas.
5. Las Juntas de Aclaraciones se celebrarán de manera virtual, por lo que quienes hubieren adquirido las bases, podrán plantear por escrito al correo electrónico [rloya27@hotmail.com](mailto:rloya27@hotmail.com) sus dudas y/o aclaraciones sobre la Convocatoria, las Bases, sus anexos y a las cláusulas del Modelo de Contrato, debiendo anexar copia digitalizada del recibo de pago de las bases de licitación. Las dudas y/o aclaraciones recibidas serán ponderadas por "LA CONVOCANTE", misma que en un periodo no mayor a 24 horas responderá por los mismos medios. El periodo para recibir aclaraciones vencerá a la hora programada para celebrar la junta de aclaraciones.
6. Los Actos de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de CIDUE, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la CIDUE, sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3622 y 3593, en las horas y fechas señaladas.
7. Para el inicio de los trabajos la CIDUE otorgará anticipos equivalentes al 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato respectivo en el ejercicio de que se trate.
8. Para cubrir las erogaciones que se deriven de las adjudicaciones de los contratos objeto de convocatoria múltiple, la CIDUE cuenta con recursos provenientes Programa Municipal Directo aprobado para el Ejercicio Fiscal del año 2020, según consta en oficio emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-278/II/2020, de fecha 18 de febrero de 2020.
9. Con base en lo estipulado en el artículo 46 fracción XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para estas licitaciones CIDUE permitirá la subcontratación respecto de partes de las obras o cuando se adquieran materiales o equipos que incluyan su instalación permanente en las obras.
10. Se invita al titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo para que participe en los actos de las licitaciones, así como a la ciudadanía en general para que se registren como observadores en los actos de presentación y apertura de propuestas y fallos, por lo menos hasta 48 horas antes de los mismos.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación podrán ser negociadas, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes.
12. Los contratos se adjudicarán a las personas físicas o morales, cuyas proposiciones resulten solventes por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación respectivas, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 23 de marzo de 2020

  
**ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO**  
**COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

---